



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

EDICTO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. **030-2021** ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR: DIEGO OLEGARIO ARCOS INSUASTY, EN SU CONDICIÓN DE: SECRETARIO DE INFRAESTRUCRURA Y MINAS, LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA GOBERNACION DE NARIÑO, EL DIA 14 DE ENERO DEL 2022, PROFIRIO AUTO DE APERTURA DE LA **INVESTIGACION DISCIPLINARIA** EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR: DIEGO OLEGARIO ARCOS INSUASTY, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY 2094 DE 2021, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).


LAURA DANIELA MONTILLA HERNANDES
ASISTENTE JURIDICA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON
FUNCIONES DE INSTRUCCION

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 16 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

LAURA DANIELA MONTILLA HERNANDES
ASISTENTE JURIDICA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON
FUNCIONES DE INSTRUCCION

L.R.



Libertad y Orden



Gobernación
de Nariño

Oficina
de Control
Interno Disciplinario

EDICTO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. **005-2021** ADELANTADO EN CONTRA DE LOS SEÑORES: EDIE EZEQUIEL QUIÑONES VALENCIA, JAIRO ORLANDO DIAZ JOJOA, FRANCISCO JAVIER CHACON VASQUEZ, DORIS MEJIA BENAVIDES, EN SU CONDICIÓN DE: SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN EDUCATIVA Y COBERTURA, SUBSECRETARIO DE CALIDAD EDUCATIVA, SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA GOBERNACION DE NARIÑO, EL DIA 17 DE DICIEMBRE DEL 2021, PROFIRIO AUTO DE APERTURA DE LA **INVESTIGACION DISCIPLINARIA** EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR A LOS SEÑORES EDIE EZEQUIEL QUIÑONES VALENCIA, JAIRO ORLANDO DIAZ JOJOA, FRANCISCO JAVIER CHACON VASQUEZ, DORIS MEJIA BENAVIDES, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY 2094 DE 2021, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).

LAURA DANIELA MONTILLA HERNANDES
ASISTENTE JURIDICA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON
FUNCIONES DE INSTRUCCION

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 16 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

LAURA DANIELA MONTILLA HERNANDES
ASISTENTE JURIDICA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON
FUNCIONES DE INSTRUCCION

L.R.



Libertad y Orden



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

EDICTO

**LA ASISTENTE JURIDICA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN**

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. **034-2022** ADELANTADO EN CONTRA DE LOS SEÑORES: JAIRO HERNAN CADENA ORTEGA, FRANCISCO JAVIER CHACON, ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LOPEZ Y GINNA NARVAEZ, EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO, SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 04 Y PROFESIONAL UNIVERSITARIA GRADO 02, LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA GOBERNACION DE NARIÑO, EL DIA 23 DE MAYO DEL 2022, PROFIRIO AUTO DE APERTURA DE **INVESTIGACION DISCIPLINARIA** EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR: FRANCISCO JAVIER CHACON VASQUEZ, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY 2094 DE 2021, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 11 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).


LAURA DANIELA MONTILLA HERNANDES
ASISTENTE JURIDICA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON
FUNCIONES DE INSTRUCCION

**LA SUSCRITA ASISTENTE JURIDICA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN,**

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 16 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

LAURA DANIELA MONTILLA HERNANDES
ASISTENTE JURIDICA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON
FUNCIONES DE INSTRUCCION

V.G.